

JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D. C., 17 SET. 2020

RAD: 1100140030462015-00626 -00.

La anterior comunicación agréguese a los autos y téngase en cuenta en el momento procesal oportuno.

De otra parte, por secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en el auto del 12 de julio de 2018, visible a folio 51 del cuaderno 1.

NOTIFIQUESE,

JORGE ELIECER OCHOA ROJAS
Juez

KPS

JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por estado electrónico
 El anterior auto se notifica a las partes por anotación en estado No. 067
 Fijado hoy el 8 SEP. 2020

JOSÉ HERNAN LÓPEZ ACEVEDO
 Secretario

